

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**5621** ZARAGOZA

Edicto

Dña. Elena Victoria Buil Torralba, Letrado de la Administración de Justicia, del Juzgado de lo Mercantil N.º 2 de Zaragoza, por el presente, anuncio:

Que en la Sección I Declaración Concurso 210/2012-B seguido en este órgano judicial, a instancia de la Procuradora Sra. María Pilar Amador Guallar, en nombre de Viguetas Montón, S.L., se ha dictado Auto de conclusión del concurso por cumplimiento del convenio en fecha 26-01-2018.

Zaragoza, 26 de enero de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180005991-1